



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL

La Secretaria del Consejo Regional Cajamarca, por encargo del Presidente del Consejo Regional Cajamarca, Consejero Delegado, Sr. José Mario Mendoza Zafra, en uso de sus atribuciones conferidas por el artículo 52° literal d), parte pertinente del Reglamento del Consejo Regional, aprobado mediante Ordenanza Regional N°005-2014-GR.CAJ-CR; **convoca a la Tercera Sesión Ordinaria de Consejo Regional a realizarse el día miércoles 04 de marzo del año 2015, a horas 9:00 am; la misma que tendrá lugar en el auditorio del Local Institucional, de acuerdo a la siguiente AGENDA:**

1. Pedido presentado por el Consejero Regional por la provincia de Jaén Prof. Ulises Gamonal Guevara, mediante el cual solicita al Pleno del Consejo Regional, que a través de la **Mesa Directiva requiera** al Director Ejecutivo de PROREGION **emita un informe sobre el estado situacional y financiero de los hospitales que se están ejecutando en las provincias de Jaén y Cajabamba.**
2. Pedido presentado por el Consejero Regional por la provincia de Chota Prof. Francisco Sánchez Cieza, mediante el cual solicita al Pleno del Consejo Regional requiera al Director Ejecutivo de PROREGION **emita un informe sobre el estado situacional y financiero de las obras de saneamiento (Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas del Agua Potable, Alcantarillado y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR) que están siendo ejecutadas en la Región Cajamarca.**
3. Oficio N° 035-2015-GR.CAJ/CR/SCR, de fecha 13 de febrero del 2015, mediante el cual solicita al Presidente Regional Sr. Hilario Porfirio Medina Vásquez sustente el **Informe Ejecutivo (Viaje al país de Bolivia) remitido al Consejo Regional con fecha 05 de febrero de 2015, en cumplimiento al Acuerdo Regional N° 015-2015-GR.CAJ-CR.**
4. Oficio N° 032-2015-GR.CAJ/CR/SCR, de fecha 13 de febrero del 2015, mediante el cual se solicita **al Gerente General Regional informe al Consejo Regional, respecto al estado en el que se encontró el Gobierno Regional Cajamarca.**
5. Oficio N° 018-2015-GR.CAJ/CRSC/HVSC, de fecha 09 de febrero del 2015, mediante el cual se solicita al Gerente General Regional Prof. César Alberto Flores Berrios, **emita informe detallado sobre las transferencias que realizó el Gobierno Regional Cajamarca a los Gobiernos Locales del ámbito regional.**
6. Oficio N° 055-2015-GR.CAJ/P, mediante el cual el Presidente Regional Sr. Hilario Porfirio Medina Vásquez hace llegar al Presidente del Consejo Regional la **propuesta de designación del Representante del Gobierno Regional Cajamarca ante el Directorio de la empresa SEDACAJ.**
7. Oficio N° 001-2015 – GRC-CR/COMR, de fecha 26 de enero de 2015, mediante el cual el Presidente de la Comisión Ordinaria de la Mancomunidad Regional Prof. Alexander Morocho Peña **solicita informar al Pleno del Consejo Regional respecto a la Comisión de Servicios, en cumplimiento al Acuerdo Regional N° 15-2015-GR.CAJ-CR.**
8. Oficio N° 001-2015-GR.CAJ-CR/COGAS, de fecha 26 de febrero del 2015, mediante el cual el Presidente de la Comisión Ordinaria de Gestión Ambiental Sostenible Prof. Manuel Ramos Campos, **solicita informar y sustentar las propuestas de la Primera Asamblea de Pueblos Originarios, Rondas Campesinas, Comunidades Campesinas y Comunidades Nativas de la Región Cajamarca, las mismas que serán reforzadas jurídicamente por la Dra. Raquel Irigoyñ Fajardo.**
9. Oficio N° 002-2015-GR.CAJ-CR/COGAS, de fecha 26 de febrero del 2015, mediante el cual el Presidente de la Comisión Ordinaria de Gestión Ambiental Sostenible Prof. Manuel Ramos Campos **solicita la visualización de un video; y, que el Pleno del Consejo Regional Cajamarca se constituya en el caserío San José del centro poblado de Río Grande de la provincia de Cajamarca, a fin de evidenciar los pasivos ambientales (contaminación del agua de manantiales y canales de riego que llegan a la planta de tratamiento de agua El Milagro) que ha dejado la empresa Minera Yanacocha.**

